



Psicogente

ISSN: 0124-0137

revsicogente@unisimonbolivar.edu.co

Universidad Simón Bolívar

Colombia

VILLANUEVA SARMIENTO, IBETH

EL ABUSO SEXUAL INFANTIL: PERFIL DEL ABUSADOR, LA FAMILIA, EL NIÑO
VÍCTIMA Y CONSECUENCIAS PSÍQUICAS DEL ABUSO

Psicogente, vol. 16, núm. 30, julio-diciembre, 2013, pp. 451-470

Universidad Simón Bolívar

Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552364016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL ABUSO SEXUAL INFANTIL: PERFIL DEL ABUSADOR, LA FAMILIA, EL NIÑO VÍCTIMA Y CONSECUENCIAS PSÍQUICAS DEL ABUSO*

THE SEXUAL INFANTILE ABUSE: ABUSER'S PROFILE, FAMILY, THE CHILD VICTIM AND PSYCHIC CONSEQUENCES BECAUSE OF THE ABUSE

Recibido: 16 de septiembre de 2013/Aceptado: 15 de noviembre de 2013

IBETH VILLANUEVA SARMIENTO**

Universidad Simón Bolívar - Barranquilla - Colombia

Key words:

Sexual abuse, Abuser's profile,
Psychological consequences.

Abstract

This paper reflects the results of the theoretical Project funded by Colciencias: "Psycho-legal points of view on incest in Caribbean region" is linked to the objective of this project, which is to identify risk factors related to the incest perpetrator and his family. With regards to the sex abuser's profile, family and the child victim specifically, there were psychological consequences to the victim due to the sexual abuse. In most cases of children who have suffered sexual abuse during their childhood, the abuser is a family member or someone close to the family. Incest victims feel a disruption in their development in all areas of their lives: physical, emotional, cognitive and interpersonal.

Palabras clave:

Abuso sexual, Perfil del abusador,
Consecuencias psicológicas.

Resumen

El presente artículo de reflexión muestra resultados del proyecto financiado por Colciencias: "Perspectiva psicojurídica del incesto en la región Caribe", referente al objetivo de identificar factores de riesgo en el incesto, relacionados con el victimario y su familia. Más específicamente, en lo relativo al perfil del abusador sexual, la familia y el niño víctima, así como en las consecuencias psicológicas del abuso sexual para la víctima. En la mayoría de los niños que han sufrido abuso sexual en la infancia, el abusador resulta ser un familiar directo o una persona próxima al grupo familiar. Las víctimas de incesto ven perturbadas sus posibilidades de desarrollo en todas las áreas de su vida: física, emocional, cognitiva e interpersonal.

Referencia de este artículo (APA):

Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. En *Psicogente*, 16(30), 451-470.

* Proyecto financiado por Colciencias.

** Psicóloga. Psicoterapeuta. Investigadora del Grupo Violencia, Criminalidad y Familia en la Costa Caribe Colombiana de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. Email: ivillanueva@unisimonbolivar.edu.co, ibethvillanueva@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual infantil, sobre todo el que acontece a nivel intrafamiliar (incesto), es una forma de violencia aguda e inexplicable, que vulnera a seres indefensos como son los niños, y afecta sus posibilidades de lograr un desarrollo humano óptimo y funcional. En la mayor parte de los casos, el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.), configurando el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.). En uno y otro caso, que abarcan del 65 % al 85 % del total y que son las situaciones más duraderas, no suelen presentarse conductas violentas asociadas (Echeburua, E. & Subijana, I., 2008). Por tanto, es importante considerar los intentos científicos para explicar esta forma de violencia contra los niños.

MODELOS EXPLICATIVOS ACERCA DEL PERFIL DEL ABUSADOR SEXUAL DE NIÑOS

Entre los diferentes modelos que investigan las causas del abuso sexual infantil, uno de los más aceptados es el elaborado por Finkelhor y Krugman (1993, citados en Bentovim, 2000). En él se describen cuatro factores de riesgo para el abusador, que son determinantes para que el abuso sexual se produzca:

1. Motivación del agresor para cometer el abuso. En este sentido, los estudios establecen distintas categorías de motivaciones en los agresores sexuales, cada uno de los cuales desarrolla un *modus operandi* diferente:
 - Por repetición transgeneracional de experiencias previas de abuso en la infancia.

- Por un componente psicopático de personalidad.

- Por trastorno de control de impulsos.

- Pedófilo exclusivo, por fijación obsesiva con un objeto sexualizado.

2. Habilidad del agresor para superar sus propias inhibiciones y miedos. Entre las razones individuales de la desinhibición se encuentran: el alcohol, la psicosis, la senilidad o el fracaso en la represión del incesto dentro de la dinámica familiar. Y entre los factores de riesgo al respecto, encontramos la pornografía infantil y la incapacidad de los adultos para identificarse con las necesidades de los niños.

3. Capacidad del agresor para superar las barreras externas o los factores de protección del niño. En este caso corresponden a factores de riesgo: la ausencia, enfermedad o distanciamiento de la madre o el hecho de que esté dominada o sea maltratada por su compañero; el aislamiento social de la familia; la existencia de oportunidades de estar a solas con el niño; la falta de vigilancia; etc. Entre estos factores de riesgo también cabe mencionar la capacidad del niño para evitar o resistirse al abuso sexual. Además, su inseguridad emocional, su ignorancia acerca del tema y una relación de confianza entre el niño y el agresor, aumentan la probabilidad de los abusos.

4. Consecuencias psicológicas del abuso sexual. En la mayoría de los casos, el abuso sexual provoca en las víctimas numerosas secuelas negativas a nivel físico, psicológico y comportamental. Podemos distinguir consecuencias a corto y a largo plazo. A largo plazo, los abusos determinan una pre-

sencia significativa de trastornos a nivel de todas las esferas del desarrollo evolutivo. Dentro de las consecuencias a corto plazo, al menos un 80 % de las víctimas sufren consecuencias psicológicas negativas.

El alcance del impacto psicológico depende del grado de culpabilización del niño por parte de los padres, así como de las estrategias de afrontamiento de que disponga. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades inespecíficas de socialización, así como comportamientos sexuales agresivos (Cantón & Cortés, 1996).

Otro modelo explicativo con relación al abuso sexual incestuoso es el que se relaciona con la familia. En este sentido, los planteamientos de Perrone y Martínez (2007) abordan el estilo y estructura de la organización familiar y de la pareja, que pueden incidir en la aparición del incesto:

PERFIL DE LA FAMILIA, LA PAREJA Y DEL NIÑO VÍCTIMA

Perfil de la familia

En las familias multiparentales, la separación de los cónyuges, el divorcio y el nuevo matrimonio traen como consecuencia los relajamientos de los lazos de filiación. Así, es posible que quien ocupa el lugar de la madre no lo sea: los lazos padre/hijos ya no tienen un fundamento de legitimidad 'natural' (Perrone & Martínez, 2007).

Con el acuerdo de su pareja, el nuevo padre debe negociar un lugar en relación con los niños. Y en tales casos, el sentimiento de responsabilidad del adulto con respecto al niño puede volverse difuso, al igual que ciertas fronteras intergeneracionales. En estas circunstancias, los abusos sexuales cometidos por el padrastro son extremadamente frecuentes, por lo que Perrone y Martínez (2007) señalan que en las familias reconstituidas el riesgo de incesto es dos veces más alto.

Pero, también en las familias monoparentales se presenta una alta incidencia de abusos sexuales, que con frecuencia pasan durante las visitas de fin de semana del padre. Y puede ocurrir que dentro del hogar haya una ausencia real de la madre, ya sea por causas laborales, abandono, relaciones extraconyugales, alcoholismo, depresión u otras afecciones.

En las familias aparentemente bien estructuradas y que presentan un perfil 'normal', la revelación del incesto desenmascara una disfunción preexistente (Perrone & Martínez, 2007). La particularidad de estas familias radica en que se muestra una imagen al público totalmente distinta de lo que ocurre en su interior. Externamente, demuestran bienestar y esta demostración se convierte en una obligatoriedad para todos sus miembros y son sobre todo los niños quienes deben colaborar activamente en dicha simulación.

Una característica esencial de estas familias es la tiranía ejercida por el padre, que se basa en la ley del silencio compartida por todos sus miembros. En este esquema patológico, se considera que se debe callar para proteger a la familia de un sufrimiento o de la crisis que

causaría la revelación. Así, mientras el poder del padre predomina, la madre es borrada y por lo tanto no brinda ningún tipo de apoyo o de socorro a su hija, incluso muchas de estas madres continúan siendo leales a su marido.

Es así como los autores mencionados plantean que “en todas las familias con transacción incestuosa la interdicción del incesto se desplaza a la de la palabra: está prohibido hablar”. El secreto se guarda celosamente porque a menudo es reforzado con amenazas verbales o violencia física. Más allá de su confusión y dudas, el niño no puede imaginar cómo escapar a un sistema del cual es dependiente para sobrevivir y, por lo tanto se vuelve solidario, de modo que su principal objetivo se limita a mantener la cohesión familiar.

Por otra parte, Barudy (1999) distingue dos tipos de abuso sexual a partir del análisis de la distancia relacional entre niño, niña y abusador. Uno de ellos es el abuso sexual extrafamiliar, que ocurre cuando el agresor no pertenece al medio familiar, pudiendo ser un sujeto totalmente desconocido del niño, la niña y su familia, o algún conocido que pertenezca a su entorno. En este último tipo, el abusador goza sometiendo a su víctima por la fuerza o el terror y habitualmente es un hecho único, muy violento, por lo que, en este tipo de abuso, los niños o niñas se reconocen más fácilmente como víctimas e identifican al adulto como su agresor.

Otro tipo de abuso sexual es el intrafamiliar, que se refiere al contacto sexual entre un niño o niña y un familiar consanguíneo de la unidad familiar primaria-nuclear (padre, hermanos, abuelos, tíos, padrastros y

hermanastros). En este caso, la agresión presenta características distintivas, relacionadas con el hecho de que el agresor manipula el vínculo familiar, a través del poder que le confiere su rol. Generalmente, es una agresión reiterada en el tiempo, en la que se impone la dinámica del secreto y su revelación resulta tardía. Suele darse en familias disfuncionales y son el resultado de múltiples factores que bloquean o perturban los mecanismos naturales que regulan la sexualidad al interior de la familia (Barudy, 1999, citado en Herrera-Verdugo, 2004). Este tipo de abuso es propiamente el abuso incestuoso, que se define como “la relación sexual tipo abusiva, sin importar la clase de contacto sexual realizada, establecida por un padre, padrastro, conviviente de la madre o cualquier persona que ejerce el rol paternal, contra uno o varios niños y niñas a su cargo”.

Según Brawn (2002), la mayoría de los abusos sexuales contra los niños y adolescentes, en tales casos, se producen en el hogar. E incluye madrastras, padrastros, tutores, hermanastros, abuelos e incluso novios o parejas que viven con el padre o la madre y asumen el papel de cuidadores. La familiaridad entre el niño y el abusador presenta fuertes lazos emocionales, tanto positivos como negativos, lo que contribuye a que en este tipo de abuso ocurra un mayor impacto cognitivo-comportamental para el niño y su familia.

Perfil de la pareja conyugal

Según Perrone y Martínez (2007), se podría suponer que una unión conyugal sólida constituiría un obstáculo natural para la aparición del incesto, por lo que cabe suponer que la problemática incestuosa es correlativa con una problemática de pareja subyacente.

En algunos casos, la pareja se caracteriza por una pobre actividad sexual o, en otros casos, el marido tiene una actividad sexual extraconjugal explícita. Ambas situaciones traerían como consecuencia una pérdida de la intimidad y de los límites, y entonces el incesto pasaría a formar una continuidad de esa actividad sexual conquistadora y sin objeto diferenciado.

Otro factor importante que puede surgir en esta difusa relación conyugal, es el miedo o la dependencia material que pueden llevar a la esposa a aceptar la situación.

Un hecho a resaltar es que no pocas parejas prosiguen su vida conyugal después de revelado el incesto, lo cual demuestra, paradójicamente, la fuerza del vínculo conyugal. En otros casos, la pareja conyugal está construida bajo una configuración en la que la mujer protege al marido como lo haría una madre tolerante y protectora. En estas condiciones, el padre puede persistir en su conducta incestuosa, que la mujer define como 'desviaciones' perdonables o comprensibles. En definitiva, sea cual fuere la situación como padres, ambos comparten inmadurez e irresponsabilidad con relación a sus hijos.

Perfil del padre abusador

El hombre abusador está en un momento de su vida en que ya ha alcanzado completamente el desarrollo sexual, así como la capacidad de discernimiento, de alerta, de responsabilidad y de discriminación con respecto a la ley y la sociedad.

A diferencia de otros delincuentes sexuales, se tra-

ta de hombres integrados en una unidad social estable y sus delitos se incluyen en una cronología, un marco espacial temático bien determinado, lo cual significa que los acosos sexuales forman parte de una construcción voluntaria y consciente. Según la propuesta de Perrone y Martínez (2007), los abusadores se dividen en dos categorías:

Una es el hombre reservado, inocuo, poco viril que por fuera de la familia se muestra aparentemente púdico y moralista, e incluso religioso, enviando un mensaje de fragilidad asexuada. A la hora de definir la relación, se muestra sumiso, acepta el predominio de su mujer, y puede inspirar ternura, simpatía, lástima y deseo de protección. En este caso, la unión abusador-víctima se caracteriza por un estrecho repertorio de intercambios focalizados en la ternura y la búsqueda de gratificaciones bipersonales.

Este tipo de abusador se caracteriza por su dulzura, su inocencia y abnegación hacia el infante, niño o niña. La relación es pseudoigualitaria, dado que la posición existencial del adulto es infantil e inmadura, al igual que su sexualidad. El niño es venerado como un objeto puro e ideal. Desde el punto de vista personal, se trata de individuos con comportamientos fóbicos y aversión a la sexualidad adulta. Cuando existe una psicopatología real y verificable, el perfil descrito corresponde a la pedofilia, trastorno grave del comportamiento definido como una perversión sexual en la que el objeto de elección es un niño, que así se constituye en la fuente de placer susceptible de provocar orgasmo (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM IV, 1995).

Estos individuos se integran difícilmente al sistema familiar, pero cuando lo hacen, los niños están destinados a servirles como objeto de placer sexual. Por lo general, pertenecen a la familia (abuelos, tíos) o son adoptados por esta, a quienes se les confían los niños como consecuencia de la atracción que ejercen sobre ellos. Con relación a los abusos sexuales realizados por la madre, Perrone y Martínez (2007) consideran que el rasgo común de las abusadoras con el abusador hombre es la seducción lúdica, el amor 'sacrificado' hacia la víctima, sin demanda de reciprocidad y sin coerción ni violencia. Las mujeres abusadoras se benefician de la consagración maternal, la erotización, la excitación y la incitación a la que están sometidos los niños a través de gestos cotidianos, que no pueden ser claramente connotados como abusivos. Por otro lado, la pedofilia no está descrita en el sexo femenino.

La otra posición de los abusadores es la agresiva y violenta. Por lo general, este tipo de abusador desprecia al entorno social y su actitud consiste en someter a los otros a través de la violencia física y psicológica, la humillación y el desdén hacia los más débiles, en este caso las mujeres y los niños. En esta situación, el abuso es una quasi violación.

Cuando existe una psicopatología, se trata de individuos con una estructura psicopática egocéntrica, que son incapaces de sentir empatía por los demás. La relación se basa en una búsqueda de placer genital, sin ninguna preocupación con respecto a la experiencia vivida por el niño. Las motivaciones que los guían giran en torno a la venganza de la afirmación dominadora o del sadismo basado en el placer de aterrorizar y torturar

al otro. Este tipo de abusador se distingue por su comportamiento osado, temerario y sin escrúpulos: Filma o fotografía a los niños con fines pornográficos, exige que participen y que gocen sexualmente, les hace regalos, les da dinero. Este tipo de comportamiento puede conducir a los niños a la prostitución y la marginalidad (Perrone & Martínez, 2007).

Desde el modelo psicoanalítico, existe un intento explicativo con relación al padre abusador. Esta explicación proviene de la teoría de la seducción de Freud, que relaciona la seducción sexual de un menor por parte de un adulto, generalmente el padre, con la histeria en la etapa adulta. En parte porque esta teoría sugería una alta prevalencia de abuso sexual infantil, Freud la reformuló como fantasías reprimidas y no satisfechas relacionadas con la sexualidad del menor. En la actualidad, la teoría psicoanalítica se centra más en las características del abusador, a quien percibe como alguien que posee dificultades en la conformación del *self* y en el proceso de separación-individuación (Gallo, 2012).

Perfil de la madre

Perrone y Martínez (2007) plantean que, aun cuando hay mujeres que reaccionan con firmeza cuando conocen o sospechan el abuso sexual, por lo general, las que hacen parte de una situación de abuso hacia un menor, aparecen como mujeres extenuadas, agotadas y muy ocupadas por un trabajo exterior o manifiestan síntomas de depresión y fragilidad emocional.

No obstante, el rasgo común es que todas permanecen en una actitud ambivalente, como si la revelación

en sí no cambiara gran cosa o no bastara para romper el vínculo que los une a sus compañeros o maridos.

Es así como la mayoría de estas madres presentan inmadurez afectiva, que se manifiesta en forma de complicidad impotente y en la ausencia de un vínculo maternal con el niño abusado o aun a través de la búsqueda incansable de pareja, trayendo ocasionalmente hombres al hogar que entrañan peligro para el niño.

En este perfil de la madre de niños abusados hay tres características que merecen una especial atención:

- La madre defiende sobre todas las cosas la idea de una familia normal y la cohesión familiar. Por lo general, ha tenido una historia caótica, con fracasos sentimentales, rupturas, abandonos y violencia. La dependencia material con respecto al cónyuge impide la emergencia del más mínimo cuestionamiento a las relaciones padre-hija, a fin de preservar la estabilidad aparente de la familia. La ley del secreto sirve para proteger esta imagen con respecto al exterior, e implica que la madre se haga la sorda y ciega con relación a lo que ocurre al interior de la familia.
- Los acontecimientos familiares son objeto de una percepción automática y parcial. Por ejemplo, la madre puede negar, olvidar y quitarle valor informativo a un hecho digno de preocupación, como puede ser que el padre se encierre con su hija en el baño, y de este modo se perpetúa el *status quo*.
- El discurso de la madre es omnijustificado, por ejemplo: “Estaba demasiado ocupada..., no podía imaginar que algo así ocurriera”.

En síntesis, las madres que forman parte de los sistemas familiares con interacciones incestuosas se caracterizan por estar ausentes, disminuir sus percepciones, escudarse en la autojustificación y darle prioridad a la cohesión familiar formal.

Perfil del niño víctima

Las características de estos niños están referidas a su edad, su relación con el mundo exterior y su lugar en la familia. La edad promedio de las víctimas va de 8 a 13 años, aunque la realización completa del acto sexual se ubica casi siempre al llegar a la pubertad (Intebi, 2011). En cuanto a la relación con el mundo exterior, la experiencia del incesto hace que la víctima no pueda establecer relaciones profundas y de confianza con los demás, por vergüenza y temor a que los otros se den cuenta de lo que le ocurre en su entorno familiar.

Dentro de la familia, la víctima tiene una posición doble: es a la vez la sacrificada y la que goza de privilegios con respecto al padre. Sacrificada, porque a partir de su silencio protege la cohesión familiar; y privilegiada, porque goza de la atención exclusiva del padre. Por lo general, recibe regalos y halagos frecuentes por parte de este, en oposición a la indiferencia que manifiesta hacia los demás miembros de la familia.

En resumen, se puede conceptualizar que la fase oculta de abuso sexual incestuoso siempre es vivido por la víctima de una manera confusa y traumática, entrañando síntomas clínicos como: miedo al fracaso, claustrofobia, terrores nocturnos, amenorreas, y también intentos suicidas y anorexia, entre otros (Intebi, 2011).

PERSPECTIVA CENTRADA EN EL ABUSADOR

Estudios enfocados en abusadores sexuales han establecido que la raíz del factor de riesgo del abuso sexual se encuentra en las características psíquicas y fisiológicas del perpetrador.

Para Finkelhor y Browne (1985), los modelos explicativos centrados en los modelos individuales muestran hipótesis que intentan superar la originaria suposición de que los abusadores sexuales tienen una cierta patología psíquica, que involucra la presencia de características personales como inmadurez, baja autoestima, sentimientos de inutilidad, entre otras.

Estos intentos explicativos se basan, además, en criterios familiares que enfatizan en la conflictividad marital (violenta o no) y el alejamiento sexual de la pareja. Autores como Crivillé (1990) han propuesto al respecto la hipótesis de una confusión e inversión de roles en diferentes miembros de la familia.

Por otra parte, en los modelos explicativos centrados en los criterios contextuales, se argumenta que el abusador es una persona introvertida, solitaria y con falta de apoyo social (Milner, 1990). Este mismo autor destaca el hecho de que el abusador suele haber crecido en un ambiente familiar no protector, de abandono, maltrato físico y abuso sexual.

MODELO INTRAPERSONAL DEL ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR INCESTO

El padre incestuoso ha sido caracterizado como un hombre de inmadurez afectiva y psicosexual. En tal

sentido, resulta tímido e inhibido con las mujeres. La tendencia a establecer sus contactos sociales y sexuales dentro de la familia es denominada endogámica, ya que no es capaz de desarrollar lazos fuera de esta. Muchas veces, inconforme con su cónyuge, persigue a la hija porque no se atreve a entablar relaciones con otras mujeres; además, se le adjudica una hiper sexualidad unida a una moral tradicional. Entonces, ante cualquier ausencia temporal o enfermedad de la esposa, busca en las hijas mayores al sustituto más cercano y fácil de seducir, extendiéndose luego la relación a las otras hijas. Al incestuoso también se le define como un hombre de baja inteligencia, problemas psicomotrices y otras anormalidades o disminuciones físicas (Germes, 2000).

MODELO SOCIOCULTURAL

En esta corriente, se sostiene que la persona que comete abuso sexual infantil intrafamiliar no tiene particularidades especiales y, por lo tanto, los motivos de tal acto estarían en la organización de la sociedad. En las investigaciones consultadas sobre este particular, el abuso sexual se asocia con el bajo nivel socioeconómico de los victimarios; consideran otros factores concomitantes como el aislamiento geográfico, promiscuidad, bajo grado de instrucción y poca interacción fuera de la familia, unido a la ignorancia de las reglas morales en razón del retraimiento social. En esta dirección, puede incluirse el llamado 'padre-patrón', en cuya concepción el padre incestuoso no tiene estigmas psíquicos ni sociales, sino que tiene particularidades culturales. Es el padre que comete incesto porque está convencido de la disponibilidad sexual de los propios hijos, que solo constituye un aspecto de la total disponibilidad a la cual, según él, se halla sujeta toda la familia. Es un padre que interpreta las relaciones familiares en términos de absoluto domi-

nio, que supone, por ejemplo, su derecho a verificar la virginidad de la hija y a la aplicación de un control despotico sobre las relaciones (Germes, 2000).

MODELO PSICOSOCIAL

En esta orientación se incluye el llamado 'incesto marital', en el cual, por una evaluación de la relación padre e hija compartida durante muchas horas, surge el amor carnal y la ternura, que llegan a convertirse en verdaderos amantes. Otros autores se refieren a una familia con una cultura sexual 'desenvuelta' que minimiza la importancia de la privacidad; los hijos presencian las relaciones entre sus padres y se debilita la fuerza del tabú del incesto. En este sentido, se ha llegado a afirmar la posibilidad de una evolución histórica del incesto a partir de los nuevos hábitos, que conducen a una mayor naturalidad en la relación de los padres e hijos modernos. El incesto también es explicado, dentro de esta corriente, como el resultado de la desorganización familiar, que solo aparece como un aspecto en una situación completamente caótica. Igualmente, quienes sostienen que el incesto se produce cuando la hija asume prematuramente el rol de adulta y de 'pequeña madre dentro de la familia', representan una explicación psicosocial, en la que se presenta paralelamente el abandono a la esposa o compañera. Este cambio de rol implica para la hija una relación de tipo conyugal con el padre (Grossman & Mesterman, 1992).

CONCEPCIÓN DEL INCESTO DESDE EL PSICOANÁLISIS

Desde las perspectivas de las teorías sociológicas de Freud, se destaca su interpretación sobre el incesto.

Desde su perspectiva, en los neuróticos subyacen condiciones infantiles de sexualidad que hacen que la libido se fije o regrese a la elección primaria del objeto sexual, elección que es de naturaleza incestuosa (madre o hermana, padre o hermano); posteriormente, y a partir de la resolución del complejo de Edipo, surge la prohibición del incesto que determina la renuncia a los objetos de la elección primaria (padres y hermanos) y la búsqueda de un objeto de amor por fuera del contexto familiar. Todo lo anterior determina la aparición del tabú del incesto, que es universal y marca la pauta para la aparición de las interdicciones étnicas de las relaciones sexuales vigentes en la civilización occidental (Vázquez, 2005).

Según lo planteado por Fox (1967, citado por Vázquez, 2005), en el tabú del incesto, los hechos de la vida con que el hombre se ha tenido que enfrentar en el proceso de adaptación y que tienen un alcance inmediato para estudiar el parentesco y el matrimonio, se reducen a cuatro aspectos: 1. Las mujeres engendran niños, 2. Los hombres fecundan a las mujeres, 3. Los hombres mandan, 4. Los parientes primarios no se casan entre sí. De todo lo anterior, Fox concluye que: "En el fondo de toda organización social existen la gestación, la fecundación y la evitación del incesto" (Fox, 1967, citado por Vásquez, 2005). Postura que es por demás acorde con el planteamiento de Freud, quien señala que el incesto es el puente entre la animalidad y la humanidad.

Otra de las explicaciones desde el psicoanálisis con relación al abuso sexual intrafamiliar es la que se plantea desde la perspectiva de relaciones objetuales. En este caso, se enfatiza la importancia del significado para el niño/a de sentirse traicionado-abandonado por uno o más objetos tempranos. Fairbain describe aspectos

importantes aún vigentes en la clínica del abuso sexual infanto-juvenil, como son la disociación y los sentimientos de intensa vergüenza de la niña/o, además de los sentimientos de dolor en la relación con un objeto malo. Vergüenza que tiene relación con el desarrollo cognitivo y afectivo, pues por percibirse como hija/o de un adulto malo lo haría ser malo también. Por tal razón, los niños o niñas se autorresponsabilizan de su abuso (Florenzano, 1997).

OTROS MODELOS EXPLICATIVOS PARA DESCRIBIR A LAS FAMILIAS

VIOLENTAS Y ABUSIVAS

A este nivel, es importante señalar los aportes de Arnon Bentovim (2000) en la descripción de las familias violentas y abusivas, quien señala que: “se ha descubierto que el ciclo de la violencia –la transmisión de la violencia intergeneracional– constituye un factor importante para la comprensión de que cuanto más violentos son los padres con sus hijos, tanto más violentos serán aquellos con sus hermanos, cuanto más violentos son los maridos con sus esposas, tanto más violentas serán ellas con sus hijos. La violencia vivida en la niñez, en la forma de abuso ‘benigno’, se repite en la generación siguiente” (Bentovim, 2000, p. 33).

Las explicaciones en cuanto a la presentación cíclica de la violencia incluyen: explicaciones psicopatológicas, socioculturales y socio-interactivas. Las explicaciones psicopatológicas hacen referencia a la imposibilidad de controlar los impulsos violentos hacia las parejas o los niños por parte de una persona que está invadida por un sentimiento de descontento, ira e irritabilidad. Estos

impulsos violentos surgen de experiencias tempranas de abuso y privación por parte del agresor, que afectan su capacidad para relacionarse íntimamente con los demás. Para sustentar estas explicaciones, se han hecho diversos estudios que concluyen que los abusadores tienden a ser impulsivos, inmaduros e inclinados a la depresión. Una crítica importante a estos estudios consiste en que no toman en cuenta las variables situacionales/contextuales y el sistema de atribuciones, los cuales serían de mayor utilidad para predecir cómo y cuándo una persona podrá convertirse en un abusador (Bentovim, 2000).

Por su parte, los modelos socioculturales y las explicaciones ecológicas acerca de la conducta abusiva señalan que el comportamiento humano debe ser estudiado en su contexto. Afirman que la privación social, así como las faltas de oportunidades laborales, económicas y educativas, entre otras, transforman en abusadoras a las personas, constituyéndose en dimensiones de alto riesgo para la presentación de la conducta abusiva violenta, ya que la violencia aparece como un intento de manejar el constante estrés al que estas personas se ven sometidas. Si bien estas investigaciones determinan factores de riesgo para la conducta abusiva, otros estudios señalan que factores protectores en personas vulnerables (estudios longitudinales) conforman una experiencia parental positiva durante la infancia, como puede ser el caso de una experiencia terapéutica (Egeland, 1988, citado por Bentovim, 2000).

Las explicaciones socio-interactivas centran su enfoque en los procesos interactivos padre-hijo dentro del contexto familiar y en el contexto de estructuras sociales más amplias. Tales explicaciones implican una

interacción dinámica entre las personas, la familia y la sociedad, y afirman que la violencia, sea física, sexual o emocional es el resultado de una interacción dentro de un sistema que rara vez brinda limitaciones o soluciones alternativas a los conflictos. Señalan, además, que dichas experiencias violentas se registran en el cerebro a manera de impronta durante su desarrollo (Bentovim, 2000).

Otro intento de explicar el abuso sexual intrafamiliar en el contexto familiar, es el que asume que la promiscuidad familiar se presta a la interpretación incorrecta de ciertas actitudes infantiles consideradas como *maniobras de seducción* por algunos adultos. Esta interpretación corresponde a una distorsión afectiva-cognitiva del adulto, valorada como un factor de riesgo, que, por supuesto, también está presente en otros contextos socioeconómicos. En realidad, se trata de actitudes asumidas por los(las) niños(as) en pleno desarrollo, que en la búsqueda de consolidar su identidad sexual, juegan a *mostrarse adultos*, sin que ello signifique la existencia de un deseo sexual real hacia el adulto (Szaniecki, 1995).

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

En la mayoría de los casos, el abuso sexual provoca en las víctimas numerosas secuelas negativas a nivel físico, psicológico o social. Se pueden distinguir consecuencias a corto y a largo plazo. Adima (1993) indica que a largo plazo, los abusos determinan una presencia significativa de los trastornos disociativos de la personalidad, como son el alcoholismo, toxicomanías y conductas delictivas, aparte de graves problemas en el ajuste sexual.

Las consecuencias son diferentes si el abusador es un familiar, un extraño u otro niño mayor, como también si la relación sexual ha sido violenta o no.

Los abusos sexuales intrafamiliares suelen ser más traumáticos, ya que para el niño suponen además sentimientos contradictorios en cuanto a la confianza, la protección y el apego que se espera y se siente con relación a los propios familiares. No todos los niños manifiestan el mismo grado de afectación. Para algunos, el abuso puede significar un trauma y para otros las consecuencias pueden ser diferentes. En algunas ocasiones, puede suceder que el grado de sufrimiento no se relacione en proporción con el suceso en el que el niño ha estado involucrado (Finkelhor, 2005).

El trauma es el resultado de un acontecimiento al que la persona no encuentra significado, y que experimenta como algo insuperable e insufrible. Finkelhor y Browne (1985) definen la dinámica traumagénica como aquella que altera el desarrollo cognitivo y emocional de la víctima, distorsionando su autoconcepto, la visión del mundo y las habilidades afectivas.

El trastorno de estrés postraumático se manifiesta en las personas después de un acontecimiento catastrófico e inhabitual. Ullmann y Werner (2000) presentan los distintos tipos de traumas que pueden sufrir los niños por causas muy diferentes, como pueden ser la separación o la muerte de los padres, la vivencia de una guerra o el abuso sexual. Los síntomas más frecuentes del trauma son: vueltas al pasado, sueños con representación del suceso ocurrido, insomnio y depresión, síntomas que suelen persistir durante mucho tiempo, años, y a veces, durante toda la vida.

Arruabarrena (1996), y Cantón y Cortés (2000) expresan que las manifestaciones negativas de los menores suelen ser: confusión, tristeza, irritabilidad, ansiedad, miedo, impotencia, culpa y autorreproche, vergüenza, estigmatización, dificultad tanto en las relaciones de apego como déficit en las habilidades sociales, aislamiento social, desconfianza hacia todos o, a veces, hacia personas del sexo del agresor, baja autoestima, impulsividad, trastornos del sueño o de la alimentación, miedo, problemas escolares, fugas del hogar, depresión, labilidad, conductas autodestructivas y/o suicidas, etc. Según Arruabarrena (1996), los menores víctimas de abuso pueden convertirse en potenciales agresores; suelen manifestar, además, conductas hipersexualizadas como la masturbación compulsiva, conductas seductoras o un exceso de curiosidad por los temas sexuales. López (1995) indica que existen diferencias en cuanto a edad y género. Si las víctimas son niñas, suelen manifestar depresión y ansiedad, pero en el caso de los niños, pueden expresarse en forma agresiva o convirtiéndose en abusadores de otros niños.

Finkelhor (2000) afirma que existe una significativa cantidad de abusadores menores, de sexo masculino. Estos menores suelen imitar el abuso que ya han sufrido. Es posible que tengan una historia de rechazo social y de estigmatización sin que ellos mismos sepan el motivo o la causa inicial de estos problemas. Es importante señalar a este nivel, el planteamiento de Horne, Santos y Molino (2001), quienes plantean que existen factores de riesgo predisponentes al abuso sexual intrafamiliar, tales como pobres habilidades de comunicación y de resolución de problemas. Este factor alude a la limitación en la expresión de sentimientos y necesidades dentro del contexto familiar. La falta de asertividad y sumisión, es

según estos autores, otro factor de riesgo importante en el caso del abuso sexual intrafamiliar, porque el niño carece de habilidades para hacer valer sus derechos, y esta falta de asertividad aparece asociada a una baja autoestima, lo que lo conduce a adoptar una actitud de sumisión frente a la agresión de la cual es víctima en el hogar.

Por otra parte, los niños con mayor riesgo de victimización son los que presentan una capacidad reducida para resistirse o revelarlo, como son los que todavía no hablan y los que muestran retrasos en el desarrollo y discapacidades físicas y psíquicas. Asimismo, son también sujetos de alto riesgo los niños carentes de afecto en la familia, que pueden inicialmente sentirse halagados por la atención de la que son objeto, al margen de que este placer con el tiempo acabe produciendo en ellos un profundo sentimiento de culpa (Mandanzky, 1996).

Entre las consecuencias psicológicas del abuso sexual intrafamiliar, se resalta la presencia de secuelas negativas, que se constituyen en factores desencadenantes para la presentación de una variedad importante de trastornos psicológicos. A largo plazo, los abusos determinan una presencia significativa de algunos trastornos en la esfera psicológica de la víctima.

Trastornos disociativos de la personalidad

Para Sarason (1996), estos trastornos se definen como disturbios o alteraciones en las funciones de identidad, memoria y conciencia. Se pueden presentar en forma repentina o gradual y limitarse a un breve periodo, pero también pueden ser duraderos y crónicos. Concretamente, la identidad de la persona se puede olvidar de manera temporal, quizás se asuma una identidad nueva o

exista un sentimiento de pérdida del sentimiento de realidad. Las personas con trastornos disociativos emplean, en todo caso, una dramática variedad de recursos para escapar de las ansiedades y conflictos producidos por el estrés. Su conducta comprende alteraciones temporales y repentinas de la conciencia que sirven para olvidar las experiencias dolorosas. A pesar de que, por lo general, estos trastornos ocurren después de la niñez, en la mayoría de los casos, aparecen antecedentes de disturbios familiares graves. La disociación también comprende sentimientos de irreabilidad, extrañamiento y despersonalización, y en ocasiones, cambio de la propia identidad.

Condiciones que se clasifican como disociativas

Amnesia psicógena. Toro (1997) la define como un trastorno de desmemoria reversible, caracterizado por una incapacidad para evocar segmentos extensos de información personal y en la cual no existe evidencia que permita presumir la presencia de un síndrome amnésico orgánico. Comprende pérdidas de la memoria extensas, pero selectivas, ya que algunas pérdidas de la memoria también se pueden deber a cambios orgánicos. Se caracteriza por una alteración de las funciones integradoras de la conciencia, identidad, memoria y percepción del entorno, que se manifiestan a través de síntomas como amnesias, estados de fuga, *flashback*, desrealización, despersonalización, experiencias extracorporales y desdoblamientos (Sadock, 2000).

Fuga psicógena. Además de una amnesia generalizada, el individuo se traslada a otro lugar, en ocasiones lejano, y frecuentemente asume otra identidad. Tanto las fugas como las amnesias son más frecuentes en mujeres. Las amnesias psicógenas parecen relacionarse con un evento traumático, cuya vivencia en el sujeto aparen-

temente activa el proceso disociativo, y genera una discontinuidad en el estado de la conciencia. En cambio, la fuga disociativa, también llamada fuga psicógena, se caracteriza por un viaje repentino e inesperado lejos del hogar o del puesto de trabajo, acompañado de incapacidad para recordar el pasado, y de confusión sobre su identidad o asunción de otra nueva (Caballero Martínez, 2010). Una persona aparentemente integrada desaparece repentinamente y se dirige a otro lugar sin saber explicar el porqué, aunque su conducta parece intencional, no es así. Durante la fuga no presentan psicopatología y no llaman la atención. Suele haber amnesia sin otras alteraciones cognitivas.

Síndrome disociativo de la personalidad o personalidad múltiple. En este caso, un individuo asume personalidades opuestas, y cada personalidad tiene su propio grupo de recuerdos y de conductas típicas, y ninguna de las personalidades es consciente de las demás. Esta consideración psíquica diferencial de cada uno de estos núcleos de conciencia ha llevado a denominarlas personalidades alternas, ya que pueden generar en un mismo individuo conductas cognitivo-comportamentales que son muy diferentes entre sí. En la mayoría de los casos, el inicio de esta psicopatología ocurre antes de los 10 años y su curso es crónico, comprendiendo en la mayoría de los casos a mujeres con grandes antecedentes de maltrato intrafamiliar (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM IV, 1995).

TRAUMA DEL ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR

El trauma es resultado de un acontecimiento al cual la persona no le encuentra significado, y que ex-

perimenta como algo insuperable. Finkelhor y Browne (1985) definen la dinámica traumatogénica como aquella que altera el desarrollo cognitivo y emocional en la víctima, distorsionando su autoconcepto, la percepción del mundo y las habilidades afectivas.

Como ya se ha dicho, los síntomas más frecuentes del trauma son vueltas al pasado y sueños con representación del suceso ocurrido, insomnio y depresión. Síntomas que suelen persistir por mucho tiempo, años y a veces para durante toda la vida. No es fácil determinar la incidencia real de este problema en la población porque ocurre habitualmente en un entorno privado -la familia- y los menores pueden sentirse impotentes para revelar el abuso (Noguerol, 1997).

El sistema organizado por traumas en el abuso sexual

Se constituye en otro intento por explicar el trauma del abuso sexual infantil. Consiste en la acción victimizante por parte del abusador, que incluye el proceso de victimización sexual, pues, la 'sexualización' es la respuesta traumática característica en la persona abusada (Bentovim & Davenport, 1992, citados por Bentovim, 2000).

Procesos de victimización sexual

Estos comprenden: 1) La sustitución de los contactos afectuosos normales por respuestas sexuales o "la sexualización de las relaciones interpersonales"; y 2) La utilización de respuestas sexuales victimizantes para mantener el poder y el control sobre el otro o, con otras

palabras, "la sexualización de la subordinación" (Bentovim & Davenport, 1992, citados por Bentovim, 2000, p. 32).

La sexualización traumática en el abuso sexual tiene efectos profundos sobre la identidad y el sistema de significados de la persona. Hay diferencias importantes en la forma en que las actividades abusivas se procesan en varones y niñas. Los varones pueden responder activamente sobre las visiones retrospectivas o *flashback*, a través de su identificación con el abusador, lo que los conduce a la sexualización y abuso de otros niños. Las niñas, en cambio, tienden a responder como víctimas.

Por otro lado, la dinámica de la organización traumática de la sensación de impotencia que experimenta la víctima actúa en los varones mediante la estimulación de una respuesta agresiva dominante, es decir, buscando a alguien a quien se le pueda hacer sentir la propia impotencia. En las niñas, la dinámica sería buscar a alguien que siempre le haga experimentar su rol de víctima impotente. La sensación de impotencia sexual, emocional y física se supera por un tiempo breve, pero funciona como una adicción y contiene el germen de la repetición y la reedición (Bentovim, 2000).

La respuesta de la víctima al abuso sexual

Por lo general, y como ya se ha expresado, la respuesta de los varones comprende respuestas externalizadas, a través de la respuesta sexual agresiva hacia otros, como un intento de elaborar la sexualización e impotencia sufrida frente a su propio abuso. Las niñas, por su parte, como resultado de su sexualización e impotencia,

adoptan una modalidad de respuesta más internalizada. Sienten que el abuso debió ser por su culpa y desarrollan autoatributos altamente negativos que ellas luchan por manejar a través de automutilaciones, patrones de anorexia, ‘aferramiento al abusador’, encontrando parejas inadecuadas o adoptando roles promiscuos, los cuales justifican al abusador. También pueden desarrollar personalidades múltiples con identidades falsas, a fin de lograr algún grado de control.

El proceso de traumatización y sus efectos

En los casos de abuso sexual infantil, el estrés traumático aparece como una respuesta en el primer nivel, y los efectos traumatogénicos dinámicos (impotencia, sexualización, estigmatización, traición) son las respuestas de segundo nivel. Estas respuestas se definen como externalizantes, en el modo masculino, e internalizantes, en el modo femenino. El sistema actúa como un proceso de retroalimentación, puesto que las respuestas a los antiguos acontecimientos traumáticos y estresantes evocan e involucran a su vez a la persona en situaciones que pueden seguir causando traumas y, de esta manera, perpetuar el sistema organizado.

El síndrome de acomodación al abuso sexual infantil

Este síndrome ha sido descrito por Summit (1992), psiquiatra de niños e investigador norteamericano, y se refiere a una secuencia de comportamientos que se puede observar habitualmente en niños victimizados. Menciona y analiza seis patrones conductuales: El secreto; la desprotección; el atrapamiento; la acomodación;

la revelación tardía, conflictiva y poco convincente; y la retracción.

El secreto se constituye en una de las precondiciones del abuso. El abusador lo requiere para mantener el contacto con el niño/niña, por lo tanto usa la coerción emocional o física, llegando incluso a utilizar la amenaza. Debe asegurarse que sus acercamientos sean aceptados por la víctima y hace todo lo posible por hacerle creer que descubrir los hechos producirá una crisis terrible y peligrosa. La fuente de temor se transforma así en una promesa de seguridad: si calla todo saldrá bien.

En segundo lugar, para que los niños no se defiendan ni rechacen de manera activa el contacto sexual, debe darse lo que Summit denomina el estadio de la desprotección. Este momento está condicionado por la educación que se les imparte. Se les enseña a que rechacen el contacto con desconocidos al tiempo que se les inculca que deben ser cariñosos y obedientes con los adultos de los cuales depende. De esta manera, el niño experimenta un sentimiento de desprotección, pues, los adultos que lo deberían cuidar son los mismos que los victimizan.

Las investigaciones registran también que los niños más expuestos al riesgo de victimización sexual crónica son los que ya han padecido alguna otra forma de maltrato infantil. El mecanismo parece ser el siguiente: el ofensor genera un tipo de percepción que le indica la vulnerabilidad del niño, debido a que han sufrido múltiples carencias emocionales y/o físicas y, por lo tanto, saben que les resultará fácil aproximarse y ganar su confianza, demostrándoles afecto (Intebi, 2011).

Desde otro ángulo, cuando la situación de abuso se hace crónica sin que el niño pueda hacer nada para evitarla o protegerse, comienza la fase de atrapamiento, dado que comienzan a funcionar los mecanismos adaptativos para acomodarse no solo a las demandas sexuales cada vez más crecientes, sino al descubrimiento de la traición por parte de alguien a quien normalmente se idealiza como una figura parental protectora, altruista y amable. Los niños aprenden a crear una fachada de normalidad a través de mecanismos defensivos como: la creación de amigos imaginarios con los cuales comparten su dolor, o desarrollan personalidades múltiples en las que asignan, a unas, el dolor y el sufrimiento y, a otras, los sentimientos de rabia, maldad y frustración. Estos mecanismos son útiles para sobrevivir la infancia, pero se convierten en un gran obstáculo para lograr la integración de una personalidad adulta y funcional.

En la siguiente fase del síndrome, Summit (1992) plantea lo que denomina la revelación tardía, conflictiva y no convincente, que en la mayor parte del abuso sexual en desarrollo nunca es revelado, al menos fuera de la familia inmediata. Los casos tratados, informados o investigados son la excepción, no la norma. La revelación es consecuencia de un conflicto familiar arrollador, del descubrimiento incidental por una tercera parte, o de la educación de la comunidad por parte de las agencias de protección.

A menos que estén específicamente entrenados y sensibilizados, los adultos promedio, incluyendo madres, parientes, profesores, consejeras, doctores, psicoterapeutas, investigadores, acusadores, abogados de defensa, jueces y jurados, no pueden creer que una niña nor-

mal y sincera podría tolerar el incesto sin denunciarlo inmediatamente; como tampoco que un padre, aparentemente normal, pudiera ser capaz de vejaciones sexuales repetidas e indiscutidas a su propia hija. Cuando se queja de un abuso sexual en curso, la niña de cualquier edad enfrenta a una audiencia incrédula. La adolescente problematizada, furiosa, arriesga no solo el hecho de ser creída, sino también el de convertirse en el chivo expiatorio, la humillación y el castigo.

Típicamente, la madre reacciona ante las alegaciones de abuso sexual con incredulidad y negación protectora. ¿Cómo podía ella no haberlo sabido? ¿Cómo podía la niña esperar tanto para contárselo? ¿Qué clase de madre podía permitir que ocurriese una cosa así? ¿Qué podrían pensar los vecinos? Como alguien que es substancialmente dependiente de la aprobación y generosidad del padre, en el triángulo incestuoso, la madre es confrontada con un dilema de división mental análoga a la de la niña abusada: que la niña es mala y merece el castigo o que el padre es malo e injustamente castigador. Uno de ellos está mintiendo y es indigno de confianza.

De este modo, la seguridad total de la madre, su ajuste vital y mucho de su sentido de autovalía adulta demanda una confianza en la seriedad de su compañero. Aceptar la alternativa significa la aniquilación de la familia y un gran trozo de su propia identidad. Por demás, su temor y ambivalencia son reafirmados por el desafío lógico del padre: “¿Le vas a creer a esa marrana chica mentirosa?”, “¿Puedes creer que yo podría hacer tal cosa?”, “¿Cómo algo como eso podría haber estado ocurriendo en tus propias narices por años?”, “Tú sabes que no podemos confiar en ella si está lejos de nuestra

mirada. Justo cuando estábamos tratando de restringirla y le di un pequeño refregón, ella vuelve con una historia ridícula como esta. Esto es lo que he logrado por tratar de mantenerla alejada de los problemas" (Summit, 1992, pp. 27-28).

De los secretos de incesto que son revelados a la madre o descubiertos por esta, muy pocos son subsiguientemente informados a las agencias de protección. Por lo general, en la mayoría de los casos, se presenta la retracción de la víctima, quien plantea que "se equivocó" en su denuncia. Pero, esto lo hace por temor al rechazo de su familia y por miedo a ser estigmatizada de por vida como la culpable de que el victimario se encuentre en la cárcel.

McCullough y Sherman (1991) afirman que, en estos casos, la madre debe hacer frente a muchos problemas: la temida ruptura con los parientes y conocidos; la incertidumbre acerca del futuro desde el punto de vista económico y social; el miedo a no poder enfrentarse a las exigencias de la vida cotidiana sin el marido; la propia incapacidad para oponerse a una violencia que ella misma ha sufrido; el dolor y el sentimiento de haber sido ignorada y engañada; la convicción de haber fracasado como esposa y madre. Por último, a esto se añade el deseo de evitar a la hija experiencias traumáticas, como pueden ser la policía y los tribunales. Todo ello provoca efectos de impotencia y desamparo que la madre es incapaz de superar.

CONCLUSIONES

Según Finkelhor y Krugman (1993, citados por Bentovim, 2000), las características principales del perfil

del abusador sexual son: la motivación del agresor para cometer el abuso, la habilidad del agresor para superar sus propias inhibiciones y miedos, la capacidad del agresor para superar las barreras externas, los factores de protección del niño y las consecuencias psicológicas que deja el abuso sexual infantil en su víctima.

El perfil de la familia del niño abusado comprende el caso de las familias multiparentales, donde la separación de los cónyuges, el divorcio y el nuevo matrimonio traen como consecuencia los relajamientos de los lazos de filiación. Entonces, es posible que quien ocupa el lugar de la madre no lo sea y, en consecuencia, los lazos padre/hijos ya no tienen un fundamento de legitimidad 'natural' (Perrone & Martínez, 2007). Las familias monoparentales presentan otro tipo de perfil porque, en tal caso, también se da una alta incidencia de abusos sexuales, frecuentemente durante las visitas de fin de semana del padre. Asimismo, puede ocurrir que dentro del hogar se presente una ausencia real de la madre, debido a causas laborales, abandono, relaciones extraconyugales, alcoholismo, depresión u otras afecciones.

Con relación al perfil de la pareja conyugal, según Perrone y Martínez (2007), se podría suponer que una unión conyugal sólida sería un obstáculo natural para la aparición del incesto, sin embargo, en tales casos, cabe suponer que la problemática incestuosa es correlativa a una problemática de pareja subyacente. En algunos de estos casos, la pareja se caracteriza por llevar una pobre actividad sexual y, en otros casos, el marido tiene una actividad sexual extraconyugal explícita. Todas estas situaciones traerían como consecuencia una pérdida de la intimidad y de los límites, y entonces el incesto pasaría a

formar una continuidad de esa actividad sexual conquistadora y sin objeto diferenciado. Otro factor importante que puede surgir de esta difusa relación conyugal, es el miedo o la dependencia material que pueden llevar a la esposa a que acepte la situación y así el padre podría encontrar en su hija lo que su mujer le niega.

El perfil del padre abusador viene determinado por lo que Perrone y Martínez (2007) plantean cuando señalan que el hombre abusador está en un momento de su vida en que ya ha alcanzado completamente el desarrollo sexual, así como la capacidad de discernimiento, de alerta, y de discriminación con respecto a la ley, la sociedad y la responsabilidad. A diferencia de otros delincuentes sexuales, se trata de hombres integrados en una unidad social estable y sus delitos se incluyen en una cronología, un marco espacial y temático bien determinado, lo cual quiere decir que los acosos sexuales forman parte de una construcción voluntaria y consciente.

En lo que concierne al perfil del niño víctima, se encuentra que las características de estos niños están referidas a su edad, su relación con el mundo exterior y su lugar en la familia. La edad promedio de las víctimas es de 8 a 13 años, aunque la realización completa del acto sexual se ubica casi siempre al llegar a la pubertad, tal como lo señala Intebi (2011), quien considera que la víctima tiene una posición doble dentro de la familia: es a la vez la sacrificada y la que goza de privilegios con respecto al padre. Sacrificada, porque a partir de su silencio protege la cohesión familiar; y privilegiada, porque goza de la atención exclusiva del padre. Por lo general, recibe regalos y halagos frecuentes por parte de este, en oposición a la indiferencia que manifiesta hacia los demás miembros de la familia.

Con relación a las consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil, Adima (1993) indica que, a largo plazo, los abusos determinan una presencia significativa de los trastornos disociativos de la personalidad, como son el alcoholismo, toxicomanías y conductas delictivas, aparte de graves problemas en el ajuste sexual. Las consecuencias son diferentes si el abusador es un familiar, un extraño u otro niño mayor; también lo es si la relación sexual ha sido violenta o no.

Los abusos sexuales intrafamiliares suelen ser más traumáticos, ya que para el niño suponen, además, sentimientos contradictorios en cuanto a la confianza, la protección y el apego que se espera y se siente con relación a los propios familiares. No todos los niños manifiestan el mismo grado de afectación: para algunos, el abuso puede significar un trauma y, para otros, las consecuencias pueden ser diferentes. En algunas ocasiones, sucedería que el grado de sufrimiento no esté relacionado o que sea proporcional al suceso en el que el niño ha estado involucrado.

El trauma es el resultado de un acontecimiento en el que la persona no encuentra significado, y que experimenta como algo insuperable e insufrible. Finkelhor y Browne (1985) definen la dinámica traumatogénica como aquella que altera el desarrollo cognitivo y emocional de la víctima, distorsionando su autoconcepto, la visión de mundo y las habilidades afectivas.

Por último, cabe decir que el trastorno de estrés postraumático se manifiesta en las personas después de un acontecimiento catastrófico e inhabitual, como lo es

el abuso sexual infantil. Los síntomas más frecuentes del trauma son: vueltas al pasado, sueños con representación del suceso ocurrido, insomnio y depresión. Estos síntomas suelen persistir durante mucho tiempo, años y, a veces, durante toda la vida, impidiendo de esta manera, a la víctima y aun a su familia, la adaptación a la vida y la resolución adecuada de las crisis normativas y no normativas del desarrollo.

REFERENCIAS

- Adima (1993). *Guía de atención al maltrato infantil en Andalucía*. Barcelona: Editorial Masson.
- American Psychiatric Association (1995). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4a. ed.). Washington, D.C., Estados Unidos: Autor.
- Arruabarrena, I. (1996). *Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia, definición y valoración de su gravedad. Intervención psicosocial*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Barudy, J. (1999). *Maltrato infantil. Ecología social. Prevención y reparación*. Santiago de Chile: Galdoc.
- Brawn, S. (2002). *La violencia infantil intrafamiliar. Del silencio a la revelación del secreto*. Brasil: Editorial Age.
- Bentovim, A. (2000). *Sistemas organizados por traumas. El abuso físico y sexual en las familias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Caballero Martínez, L. (2010). *Trastornos disociativos y conversivos. Tratado de Psiquiatría*. Barcelona: Ars. Médica.
- Cantón, J. & Cortés, M. R. (1996). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid: Siglo XXI.
- Cantón, J. & Cortés, M. (2000). *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide.
- Crivillé, A. (1990). La sociedad, los profesionales y la familia del niño maltratado. *Dinámica relacional. Revista Infancia y Sociedad*, 2, 75-79.
- Echeburúa, E. & Subijana, I. (2008). Guía de la buena práctica psicológica en el tratamiento judicial de niños abusados sexualmente. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(3), 733-748.
- Finkelhor, D. & Browne, W. (1985). *Sexually victimized children*. Nueva York: Free Press.
- Finkelhor, D. (2000). The international epidemiology of child sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, 18, 409-417.
- Finkelhor, D. (2005). *Abuso sexual al menor*. México: Editorial Pax.
- Florenzano, R. (1997). Trauma, maltrato infantil y abuso sexual: Algunas consideraciones clínicas y terapéuticas. *Revista Chilena de Psicoanálisis*, 14, 27-38.
- Gallo, H. (2012). *Agresividad, violencia intrafamiliar y malestar social*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

- Germes, A. (2000). *Violencia y sociedad*. Barcelona: Editorial Flores.
- Grossman, C. & Mesterman, S. (1992). *La violencia en la familia. La relación de pareja*. Buenos Aires: Editorial Universidad.
- Herrera-Verdugo, A. (2004). *Policía de Investigaciones de Chile. Lecciones y Retos*. Chile: Ediciones Policía de Chile.
- Horno, P., Santos, A. & Molino, C. (2001). *Abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales*. Madrid: Save The Children España.
- Intebi, I. (2011). *Abuso sexual. En las mejores familias*. Buenos Aires: Editorial Granica.
- López, F. (1995). *Los abusos sexuales de menores. Lo que recuerdan los adultos*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Mandanzky, D. (1996). *Abusos sexuales*. En S. Parker y B. Zuckerman (Eds.). *Pediatria del comportamiento y del desarrollo*. (pp. 355-362). Barcelona: Masson.
- McCullough, M. & Sherman, A. (1991). Adolescent pregnancy: contributing factors and strategies for prevention. *Adolescence*, 26, 809-16.
- Milner, J.S. (1990). *Características familiares y del perpetrador en los casos de maltrato infantil y abuso sexual infantil*. Barcelona: Editorial Infancia y Sociedad.
- Noguerol, V. (1997). *Aspectos psicológicos del abuso sexual infantil*. En J. Casado, J.A. Díaz y C. Martínez (Eds.). *Niños maltratados*. (pp. 177-182). Madrid: Díaz de Santos.
- Perrone, R. & Martínez, N. (2007). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. México: Editorial Paidós.
- Sadock, B. (2000). *Comprehensive Textbooks Psychiatry*. 7º edición. Vol. 1. Edición Lippincott. London.
- Sarason, I. (1996). *Psicología anormal*. México: Editorial Trillas.
- Summit, C. R. (1992). Síndrome de acomodación al abuso sexual infantil. *Journal of Child Sexual Abuse*, 1, 153-163.
- Szaniecki, E. (1995). Abuso sexual infanto-juvenil. *Revista de Neuropsiquiatria de la Infancia y la Adolescencia*, 3(2), 43-45. Londres.
- Toro, R. (1997). *Fundamentos de Medicina: Psiquiatría*. Medellín: Editorial Corporación para Investigaciones Biológicas.
- Ullmann, E. & Werner, H. (2000). *Infancia y trauma: separación, abuso, guerra*. Madrid: Brand.
- Vázquez Mezquita, B. (2005). *Credibilidad del testimonio en abuso sexual infantil. Manual de Psicología Forense* (pp. 123-154). Madrid: Síntesis.